



Al objeto de dar cumplimiento a lo previsto en la convocatoria para la cobertura temporal mediante contratos de trabajo en prácticas en la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña S.A.U., se publica la Relación Provisional de Aspirantes Admitidos y Excluidos para el puesto de trabajo de **DOCUMENTALISTAS**.

Los interesados pueden interponer reclamación por escrito, según lo previsto en el punto 5 de las bases: [cexma@canalextremadura.es](mailto:cexma@canalextremadura.es), en el plazo de cuatro (4) días naturales contados a partir de la publicación.

### **Admitidos:**

#### **APELLIDOS Y NOMBRE**

PRIETO MENACHO, ALEJANDRO
ALVES ALBERO, PRICILA
MUÑOZ LÓPEZ-BERMEJO, LAURA
DURÁN GALÁN, LUIS
FERNÁNDEZ PÉREZ, AZUCENA

### **Excluidos:**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>MOTIVO EXCLUSION</b>
MOLINA PATIÑO, PENELOPE	EXCLUIDO POR NO CUMPLIR LAS CONDICIONES PARA LA FORMALIZACION DE CONTRATOS EN PRACTICAS
PEREZ GONZALEZ, EVA MARIA	EXCLUIDO POR NO CUMPLIR LAS CONDICIONES PARA LA FORMALIZACION DE CONTRATOS EN PRACTICAS
SOLANA REGUERO, LIDIA	EXCLUIDA NO PRESENTA VIDA LABORAL
DE MERCADER CÁRDENAS, PEDRO	EXCLUIDO POR NO PRESENTAR VIDA LABORAL
MÜLLER MUÑOZ, ROSA	EXCLUIDO POR NO PRESENTAR VIDA LABORAL -POR PRESENTAR CERTIFICADO TITULACION NO VALIDO
GALLARDO PAREDES, MANUEL	EXCLUIDO POR NO CUMPLIR LAS CONDICIONES PARA LA FORMALIZACION DE CONTRATOS EN PRACTICAS

Mérida, a 21 de agosto de 2019.

Urbano García Alonso

Director General